Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL ATLANTICO Centro Zonal Norte Centro Historico (Atlantico) CLASIFICADA



Al contestar cite este número



Radicado No: 202533001000156411

Barranquilla, 5 de noviembre de 2025

Señor (a): ANONIMO (DARWIN) E.S.M

ASUNTO: Traslado de petición por competencia territorial y subsidiaria SRD 1764811543 NNA GERALI PAOLA CEGRERA TEJERA

Me permito informar que su solicitud bajo petición SIM SRD 1764811543, fue remitida a la COMISARIA DE PUERTO COLOMBIA mediante oficio Radicado No. 202533001000156391 de fecha 5 de noviembre de 2025, con base en los artículos 97 y 98 de la ley 1098, en atención a la competencia territorial y subsidiaria.

Para información acerca de su solicitud por favor dirigirse a la Comisaria de Familia del Puerto Colombia.

Respetuosamente,

IVANELLA VEGA MUÑOZ

Emple valeis

Defensor de Familia CZ Norte Centro Histórico

Regional Atlántico

ANEXOS: Constancia de envío

Aprobó: Ivanella Vega Muñoz - Defensor de Familia – C.Z Norte Centro Histórico – Regional Atlántico Revisó: Ivanella Vega Muñoz - Defensor de Familia – C.Z Norte Centro Histórico – Regional Atlántico Proyectó: Ivanella Vega Muñoz - Defensor de Familia – C.Z Norte Centro Histórico – Regional Atlántico

www.icbf.gov.co







